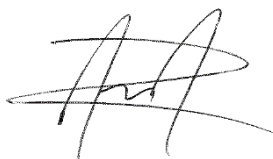


Autometa Transportes S.A.S., empresa dedicada al transporte terrestre automotor especial, transporte de carga líquida y seca, alquiler y operación de maquinaria y equipos pesados, se compromete a implementar, mantener y mejorar continuamente un **Sistema de Gestión Integrado (SGI)** basado en los requisitos de las normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018**, la **Resolución 40595 de 2022** y el **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)**, asegurando su aplicación en todos nuestros centros de trabajo, procesos, colaboradores, contratistas y partes interesadas.

1. Garantizar que el SGI cubra todos los procesos, sedes, operaciones, colaboradores independientes de su forma de vinculación, contratistas, proveedores, visitantes y demás grupos de interés, incluyendo los desplazamientos laborales y actividades en campo.
2. Prestar servicios seguros, confiables, oportunos y de alta calidad, orientados a la satisfacción plena de nuestros clientes y partes interesadas, cumpliendo sus requisitos contractuales y operativos.
3. Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso racional de recursos, la gestión adecuada de residuos y el control de impactos ambientales derivados de nuestra operación y cadena de valor.
4. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones, enfermedades laborales, daños a la propiedad y afectaciones socioambientales, mediante:
 - Identificación de peligros
 - Evaluación y valoración de riesgos
 - Implementación de controles
 - Gestión del cambio
 - Preparación y respuesta ante emergencias
 - Control operacional
 - Prevención de riesgos psicosociales

5. Gestionar los riesgos en la movilidad y promover una cultura de desplazamientos seguros, sostenibles y responsables, orientada a la prevención de siniestros viales, prevención de lesiones personales y protección de la vida.
6. Cumplir y mantener actualizados todos los requisitos legales aplicables, contractuales, normativos y otros suscritos por la organización en materia de calidad, medio ambiente, SST y seguridad vial.
7. Fomentar la consulta, participación activa, comunicación asertiva y bienestar de los trabajadores y contratistas, consolidando un clima organizacional que promueva la motivación, pertenencia y productividad.
8. Participar en iniciativas de **responsabilidad social empresarial**, promoviendo relaciones transparentes, éticas y de beneficio mutuo con las comunidades donde operamos
9. Asegurar la **mejora continua** del SGI, la eficiencia operativa, la rentabilidad del negocio y la sostenibilidad de la compañía mediante indicadores, análisis de riesgos y desempeño del sistema.



Néstor Fabián Gutiérrez B.
Representante Legal